

1. Título del proyecto

Programa de Estancias de Orientación

INSERCOOP SCCL

2. Descripción de la propuesta

2.1 Presentación

El **Programa de Estancias para la Orientación** nació de la percepción de un problema detectado con algunos chicos y chicas que cursaban 3º y 4º de ESO y que **tenían claro que no querían seguir estudiando**. Nos dimos cuenta que no se trataba únicamente de no saber qué estudiar, sino de la confirmación de no querer seguir estudiando.

Seguramente la acumulación de dificultades académicas y las pocas expectativas de futuro les hacía abandonar, dimitir sin dirección. Esta podría ser la causa, pero lo que se debía pensar es qué alternativa ofrecíamos a estos/as jóvenes.

Se trata de unas dificultades que se expresan como falta de voluntad de inscribirse en el ámbito profesional. Haciendo una primera aproximación al problema, podemos afirmar que en realidad se suman dos aspectos: no saber qué estudiar, no querer hacer el esfuerzo de saberlo: ¿qué va primero?; ¿cómo dar expectativas de futuro? Éste es el eje desde el que se piensa y se elabora el presente programa.

El **Programa Estancia de Orientación** es una propuesta donde el chico/a explora nuevas modalidades para articular sus significaciones personales con la realidad laboral. La manera de hacerlo es facilitando que estos/as jóvenes pasen una parte de su tiempo de aprendizaje en un entorno de trabajo real con el objetivo no de que trabajen o que aprendan un oficio, sino que aprendan de manera experiencial qué es el trabajo y qué es trabajar, y qué es hacerlo en unas determinadas profesiones. El Programa facilita la construcción de vínculos con diferentes entornos laborales y profesionales que promuevan nuevas representaciones e identificaciones.

Esta propuesta, por tanto, parte de entender que un puesto de trabajo es más que las tareas propias de una determinada actividad profesional. Que un puesto de trabajo es en realidad un lugar simbólico, un espacio desde donde se establecen vínculos. Para estos/as jóvenes, nuevos vínculos. Así pues, realizar una estancia en un lugar de trabajo se convierte en una posibilidad para construir nuevas formas de acercarse al entorno profesional y a los aprendizajes que eso supone. El lugar de trabajo no es tratado únicamente como un espacio físico, dentro de una estructura, con unas funciones; es también una manera de ordenamiento. Es la posibilidad de otorgar un lugar a la persona. Una construcción de sentido. Como sabemos, no existe un sitio sin un orden simbólico, y cada marca simbólica genera una posibilidad para ser apropiada de manera particular.

Ello permite entender por qué, a partir de un determinado lugar de trabajo, se pueden producir nuevas identificaciones que permitan a la vez nuevas articulaciones entre las significaciones personales de cada joven con las demandas y exigencias sociales y del mercado laboral. Se trata de una propuesta educativa que aprovecha las atribuciones de lugar que ofrecen los entornos laborales y profesionales para generar una experiencia que tiene efectos para la orientación profesional.

La estrategia para facilitar la orientación profesional de estos/as jóvenes pivota en torno al desarrollo de las competencias básicas en entornos profesionales. Por competencia básica entendemos la capacidad de utilizar los conocimientos y habilidades, de manera transversal e interactiva, en contextos y situaciones que

requieren la intervención de conocimientos vinculados a diversos saberes, lo cual implica la

1

2

comprensión, la reflexión y el discernimiento, teniendo en cuenta la dimensión social de cada situación.

Hay que contemplar dos grupos de competencias básicas: unas son más transversales, que son la base del desarrollo personal y las que construyen el conocimiento, entre las cuales hay que considerar las comunicativas para comprender y expresar la realidad, las metodológicas, que activan el aprendizaje, y las relativas al desarrollo personal; y un segundo grupo, las más específicas, relacionadas con la cultura y la visión del mundo, que harán que las acciones de los chicos y chicas sean cada vez más reflexivas, críticas y adecuadas.

Para lograr un desarrollo de estas competencias, hay que tener en cuenta que todas ellas están en estrecha relación y complementariedad: la visión de la realidad social y física es una construcción cultural que se produce en las interacciones humanas que requieren competencias personales y sociales de la comunicación, y las metodológicas. A su vez, estas competencias no se pueden desarrollar si no es llenando de significado, de contenido significativo para los jóvenes, su ejercitación en las actividades y haciéndolos útiles en la resolución de las situaciones que plantea el mundo físico y social. El **Programa de Estancias de Orientación** propone el marco profesional como espacio donde hacerlo.

2.2 Objetivos

Objetivos generales

La formación del alumnado que participa en el **Programa de Estancias de Orientación** se realiza tanto en el centro educativo como en las estancias formativas en la empresa. La acción coordinada de ambas tareas pretende que, al finalizar el proyecto, el alumnado haya sido capaz de:

- Asumir con responsabilidad sus deberes y ejercer sus derechos respecto a los demás, entender el valor del diálogo, de la cooperación, de la solidaridad.
- Desarrollar y consolidar hábitos de esfuerzo, de trabajo individual y cooperativo y de disciplina como base indispensable para un aprendizaje eficaz y para lograr un desarrollo personal equilibrado.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad de aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Desarrollar habilidades básicas en el uso de fuentes de información diversas, especialmente en el campo de las tecnologías, para saber seleccionar, organizar e interpretar la información con sentido crítico.
- Adquirir conocimientos básicos que capaciten para el ejercicio de actividades profesionales y, al mismo tiempo, faciliten la orientación en el mundo profesional.

Objetivos específicos a desarrollar en el IES

- Formarse una imagen personal ajustada, de las propias características y posibilidades, desarrollar un nivel de autoestima que permita encarrilar de una forma autónoma y equilibrada la actividad.
- Valorar el esfuerzo y la superación de las dificultades, contribuyendo al bienestar personal y colectivo.

- Comprender y producir mensajes con propiedad, autonomía y creatividad, en lengua catalana y castellana, utilizándolos para comunicarse y para organizarse y organizar los propios pensamientos.
- Identificar problemas en los diferentes campos del conocimiento y elaborar estrategias para resolverlos, mediante procedimientos intuitivos, de razonamiento lógico y de experimentación, reflexionando sobre el proceso seguido y el resultado obtenido.
- Obtener, seleccionar, tratar y comunicar información utilizando las fuentes en las que habitualmente se halla disponible, y las metodologías y los instrumentos tecnológicos apropiados, procediendo de forma organizada, autónoma y crítica.
- Adquirir el desarrollo competencial necesario con el fin de seguir aprendiendo al margen de la institución escolar, en un contexto digitalizado y altamente cambiante.

Objetivos específicos a desarrollar a través de la estancia en la empresa

- Ayudar al alumnado a conocerse mejor y orientarlo a tomar conciencia de sus aptitudes, limitaciones y posibilidades de éxito.
- Mejorar los hábitos y habilidades de trabajo para poder desarrollarse como personas y como profesionales.
- Potenciar todos los valores humanos morales y sociales que les faciliten una buena convivencia, buscando siempre el equilibrio entre la libertad individual, la justicia y el respeto a los demás.
- Mejorar la orientación académico-profesional, y aumentar las posibilidades de acreditación de la etapa.
- Comprender y adaptarse al marco de relaciones que se establecen entre las personas al margen del centro educativo (entre el personal trabajador, con los superiores, con el público).

2.3 Las competencias básicas como eje

La apuesta por la incorporación de las competencias básicas como parte fundamental supone que los contenidos curriculares dejen de subordinarse exclusivamente a las áreas de conocimiento, para depender también de estas competencias. En relación con nuestro interés, eso abre la posibilidad de pensar desde otra vertiente. Es fácil comprobar las múltiples oportunidades que nos ofrecen los contextos sociales para relacionar estas competencias con situaciones concretas y muy especialmente con situaciones del mundo del trabajo.

El objetivo de las estancias en entornos laborales plantea un vínculo entre el entorno laboral y la adquisición de competencias básicas, pero sin reducir a ello las necesidades formativas de estos/as jóvenes. Apunta a que, a través del aprendizaje de competencias clave en un entorno laboral, se puedan realizar nuevas conexiones entre la experiencia que ello supone y los conocimientos que están presentes en el entorno laboral concreto. Es decir, se trata de provocar en el/la joven la oportunidad de crear una nueva relación a través de su participación en este entorno laboral, que permitirá nuevas inscripciones en relación con el saber.

Competencias comunicativas

1. Competencia comunicativa, lingüística y audiovisual

✕ Interpretar y entender diferentes tipos de situaciones comunicativas orales y audiovisuales (comprensión oral).

4

- ✗ Comunicar oralmente e interactuar verbalmente (expresión oral).
 - ✗ Interpretar y entender diferentes tipos de textos, imágenes y gráficos (comprensión lectora).
 - ✗ Comunicar diferentes tipos de textos escritos o audiovisuales (expresión escrita).
2. Competencia artística y cultural
- ✗ Comprender la evolución y la expresión de diversos códigos artísticos.
 - ✗ Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente distintas manifestaciones culturales y artísticas.
 - ✗ Valorar la libertad de expresión y el derecho a la diversidad cultural.
 - ✗ Intervenir en la vida cultural.

Competencias metodológicas

1. Competencia matemática
- ✗ Producir diferentes tipos de información.
 - ✗ Conocer aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
 - ✗ Entender y resolver problemas y situaciones diversas.
2. Competencia del tratamiento de la información y competencia digital
- ✗ Usar entornos virtuales de trabajo y aprendizaje.
 - ✗ Acceder con autonomía a la información, selección y contextualización.
 - ✗ Transmitir información con soportes digitales.
 - ✗ Usar aparatos e instrumentos de tecnología digital.
3. Competencia aprender a aprender
- ✗ Hacer preguntas: ¿qué? ¿por qué? ¿cómo?.
 - ✗ Aplicar el pensamiento complejo (estrategias de razonamiento, análisis multicausal de variables, planteamiento de hipótesis...).
 - ✗ Aplicar estrategias para pensar, organizar, recuperar la información.
 - ✗ Poner en práctica estrategias de regulación y autorregulación, para reconocer las propias dudas, errores y aciertos para aprender a mejorar (autoevaluación y coevaluación).
 - ✗ Tener conciencia de qué se aprende y cómo se aprende simultáneamente.
 - ✗ Interpretar la información y posicionarse en relación con un hecho o fenómeno.
4. Competencia de autonomía e iniciativa personal
- ✗ Afirmar los propios valores y autonomía con actitud de apertura, flexibilidad, empatía, respeto y compromiso hacia las demás personas.
 - ✗ Hacerse a sí mismo, usando la propia manera de ser y los recursos propios para desarrollarse en las situaciones que el ámbito escolar y la propia vida plantean.
 - ✗ Construirse la identidad de género.
 - ✗ Tomar conciencia del lugar que se ocupa en el ámbito familiar y social e integrar los valores del entorno más cercano.
 - ✗ Trabajar el autoconocimiento, la construcción y aceptación de la propia identidad, la regulación de las emociones, la autoexigencia, el pensamiento crítico, y el desarrollo de hábitos responsables.
 - ✗ Transformar las ideas en acciones. Proponerse objetivos, planificar y llevar a cabo proyectos individuales y colectivos con el fin de alcanzarlos.

Competencias específicas

1. Competencia de interacción con el mundo físico
- ✗ Identificar y plantear problemas contextualizados a partir de la observación.

5

✂ Aplicar el pensamiento científico para analizar y dar respuesta a los problemas planteados.

✂ Comunicar en lenguaje científico los datos y conclusiones.

✂ Argumentar de manera fundamentada y creativa las actuaciones como ciudadanos sobre el medio, la salud y el uso de aparatos y materiales en la vida cotidiana.

2. Competencia social y ciudadana

✂ Comprender la evolución y la organización de las sociedades ahora y antes, y su proyección en el futuro para contribuir a un mundo más justo.

✂ Analizar e interpretar la interacción entre las actividades humanas y el medio natural.

✂ Respetar y asumir la diversidad cultural como una riqueza personal y colectiva.

✂ Intervenir como ciudadanos activos y comprometidos en la vida política y social de las comunidades de pertenencia (familia, escuela, barrio...).

✂ Ejercer los derechos y deberes democráticos.

✂ Respetar, defender y conservar el patrimonio cultural y medioambiental.

✂ Valorar y practicar el ejercicio del diálogo, la empatía, la cooperación y el trabajo colaborativo (habilidades sociales) como medios para la construcción de la sociedad.

✂ Aceptar puntos de vista diferentes.

✂ Defender la igualdad y desterrar la injusticia.

2.4 Entornos laborales como entornos de orientación profesional

Para hacer efectiva esta propuesta hace falta un marco profesional determinado, pero ello no es suficiente. Son tres los aspectos que hemos tenido en cuenta para hacer que la estancia pueda tener efectos educativos y de orientación profesional en los/las jóvenes:

□ **Que permita reflexionar sobre la propia vida.** Cada joven ha de poder situar la experiencia de la estancia en el marco de una narrativa vital. Hay que facilitar la posibilidad de pensar sobre su vida. Su vida pasada, su vida presente y su vida futura. "¿Qué se imagina cada chico que es trabajar?". En relación con el mundo del trabajo, se da una serie de expectativas muy interesantes para el joven. Se cierra una etapa y se inaugura otra. La imaginación los lleva a construir una perspectiva en la que ellos estarán presentes, de una manera u otra. Se trata, por tanto, del inicio de una nueva etapa fuera del contexto escolar en que les invitamos a este primer momento a pensar en clave de futuro.

□ **Que facilite la relación con el entorno.** La experiencia ha de hacer posible un nuevo marco de relaciones con el entorno profesional. Nuevas posibilidades de convivencia guiadas por nuevas expectativas. Es decir, la posibilidad de enlaces mediante el trabajo, en que el/la chico/a puede sentir que tiene un valor, que puede realizar la tarea, que sirve, le permite ocupar otro lugar simbólico. En este nuevo espacio, encuentra otro tipo de compañeros, unas determinadas labores a realizar, una normativa... en definitiva: encuentra pautas que regulan y otorgan sentido. Se trata de nuevos anclajes en los que cada alumno puede sentir que tiene valor un nuevo valor.

□ **Que favorezca el procesamiento de los aprendizajes.** La incorporación en el mundo del trabajo debe promover nuevas estrategias para procesar los

6

aprendizajes y para apropiarse de los conocimientos. Se debe facilitar la conexión entre experiencia y aprendizaje. En el curso de su estancia, cada alumno identifica aquellos aspectos que tienen que ver con su manera de afrontar la dificultad de ocupar un lugar en un entorno laboral. Es interesante comprobar cómo, a través de la experiencia de participar en la vida de una empresa, son capaces de construir nuevas relaciones entre conocimientos, aprendizajes y experiencia (Puiggròs y Gagliano, 2004).

3. Justificación

Pese a los numerosos cambios sociales y económicos de las últimas décadas, el trabajo sigue siendo un elemento clave para tener un lugar en el mundo. El momento de decidir esta incorporación en él es fundamental para los jóvenes. Es un momento en que se inicia otra modalidad de vínculo con el entorno que estará marcada por nuevas cotas de exigencias, expectativas, y de autonomía personal.

El trabajo es un espacio donde el ser humano puede realizarse y alcanzar un lugar en el entorno social (Castel, 1997). Un lugar desde donde construir, a su vez, otros vínculos con el entorno. Cada vez nos encontramos con más jóvenes con fracaso escolar que rechazan las propuestas de orientación profesional y de inserción laboral. Lo común de estos rechazos tiene que ver con las dificultades para construir una cierta proyección de futuro.

Se trata de jóvenes que establecen otro tipo de vínculos con el hecho de trabajar.

Podemos decir que para ellos el trabajo no es un espacio de socialización y crecimiento personal. Es una actitud descomprometida con los valores tradicionales del trabajo.

Durante siglos, el trabajo ha ido vinculado a la libertad individual y a la posibilidad de una identidad colectiva. Pero, actualmente, la libertad es la libertad de elección del estilo de vida que se quiere llevar a cabo. Y esta libertad se ejerce básicamente a través de las posibilidades de consumo (Bauman, 1992). El individuo actual busca a través del consumo lo que en otras épocas aportaba el trabajo: en lugar de sentirse realizado a través del trabajo, busca tener un trabajo que le permita realizarse (fuera de éste). Para los jóvenes a los que se dirige el programa, la cuestión es poder articular unos objetivos profesionales con unos determinados ideales en relación con el estilo de vida que quieren llevar (Callejo, 2009).

De acuerdo con esta idea, se piensa que el problema, por tanto, no es únicamente la falta de información de las alternativas profesionales o la falta de dispositivos para la capacitación profesional. Es cierto que se debe mejorar, y en algunos casos de manera urgente, los soportes y recursos para la información y la formación de los jóvenes, pero esta no es la dificultad fundamental de estos jóvenes. Para ellos, la convocatoria a ocupar un lugar de futuro posible dentro del mercado de trabajo a menudo no tiene credibilidad y no logra despertar su interés.

Sin lo que no es posible iniciar ningún proceso de orientación profesional es sin tener confianza en un cierto proyecto de futuro (Sennett, 2007). La confianza en una inscripción social desde la que construir un proyecto profesional. La falta de un sentido vital impide a los jóvenes proyectarse al futuro o ser capaces de sostener el esfuerzo personal que supone cualquier proceso de formación o capacitación profesional. Se trata de un verdadero obstáculo que hay que abordar en el marco de su orientación profesional.

7

Estos/as chicos/as sienten que no tienen un espacio propio desde el cual proyectar, un lugar desde el cual sostener un ideal de futuro a medio o largo plazo. La inmediatez parece ser la única cosa en que pueden pensar.

Para que puedan acceder a un itinerario profesional, hace falta algo más que un puesto de trabajo vacante. Hay que construir un escenario de oportunidad para que este puesto de trabajo le permita enlazarse con el mundo. No se trata, por tanto, de una oportunidad de trabajar, sino de una oportunidad para vincularse con el mundo a través del trabajo. Sin tener en cuenta este aspecto, las propuestas de incorporación al mundo laboral estarán destinadas al fracaso.

Son muchas las voces que se apresuran a apuntar la necesidad de que el sistema educativo deje de pensarse como un sistema autónomo, fuera de la influencia de las demandas sociales (García de la Barrera y Rodríguez, 2007). La realidad social ha cambiado y las necesidades formativas y de socialización de niños y adolescentes también.

La orientación profesional es una propuesta de trabajo dentro del marco de los institutos de secundaria que se ajusta a esta necesidad que ofrece la posibilidad de construir nuevos vínculos con el saber y permite nuevos lazos con el entorno. En concreto, el Proyecto de Estancias de Orientación se incluye en el ámbito práctico de la modalidad B de los Programas de Diversificación Curricular dirigidos al alumnado de segundo ciclo de ESO.

Como indica el Decreto 143/2007 y queda recogido en las Instrucciones de inicio de curso, *"los centros podrán organizar programas flexibles de diversificación curricular, para el alumnado que necesite una organización diferenciada de la establecida en el centro, en lo que se refiere a los contenidos y a los criterios de evaluación, con el fin que se alcancen los objetivos y competencias básicas de la etapa y favorecer la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria. Así mismo, el Departamento de Educación podrá autorizar programas de diversificación curricular que comporten una organización curricular y un horario de permanencia en el centro diferente, ya sea para que compartan la escolaridad ordinaria con otras actividades externas al centro o para que los centros organicen otras actividades que favorezcan continuar con éxito los estudios, y que requieran una organización diferente. En estas situaciones, la evaluación se ajustará a lo que establezca el programa de diversificación curricular"*.

4. Destinatarios

Los adolescentes a los que se dirige el Programa de Estancias de Orientación Profesional están realizando 3º y 4º de ESO (14-16 años). A menudo, se trata de alumnado con dificultades de aprendizaje que puede presentar conductas que distorsionen el ambiente y el ritmo de trabajo de las aulas.

5. Recursos utilizados (humanos, materiales, presupuesto)

5.1 Recursos humanos

Equipo de trabajo

- coordinadora del Programa de Estancias de Orientación
- director de cada IES
- técnico/a municipal
- tutores del aula abierta
- supervisión desde el Depto. de Enseñanza
- la EAP

8

5.2 Recursos materiales

Personal 12.750,00€

Material Fungible 500,00€

Desplazamientos 200,00€

Otros gastos 3.550,00€

Total Coste del proyecto 17.000,00€

Los costes de la coordinación del proyecto se han cubierto gracias a la financiación del Ayuntamiento del municipio. Por su parte, se ha podido contar con los profesionales de los centros, del Ayuntamiento, del Depto. de Enseñanza y del seguimiento desde la empresa sin ningún coste añadido para el Proyecto.

5.3 Recursos técnicos

- Equipamientos informáticos
- Cámaras fotográficas

6. Metodología

El **Programa de Estancias de Orientación** se referencia en otras experiencias (cata de oficios, prácticas/visitas a empresas y análisis de perfiles profesionales) para configurar una propuesta diferente en la que se promueven unas determinadas operaciones de aprendizaje que son la identificación, la significación y la utilización (Meirieu, 1992), a partir de un hecho experiencial.

Concretamente:

- De las catas de oficios, aprovechamos lo que supone a nivel de descubrimiento de una actividad profesional.
- De las prácticas/visitas, aprovechamos el carácter vivencial que tiene la experiencia.
- Del análisis de perfiles profesionales, todo lo que supone analizar la diferencia entre las tareas y las diferentes competencias que se necesitan para desarrollarlas.

A través de las operaciones de identificación, significación y utilización, se convierte la experiencia de la estancia en una fusión de dos líneas de reflexión:

- por un lado, cómo cada uno ha encajado en un entorno profesional,
- por otro, en qué identificaciones ha construido y hacia dónde apuntan a nivel profesional.

9

6. Desarrollo de la actividad

La experiencia que presentamos se ha implementado durante varios cursos académicos en cuatro institutos de la ciudad de Badalona.

Se trata de una propuesta centrada en alumnado que está en aulas abiertas, grupos donde el currículum se ha adaptado. Se trata de jóvenes que están en riesgo de no acreditar el graduado escolar y abandonar los estudios.

Hay que aclarar que esta propuesta de orientación profesional se plantea como una actuación del instituto que pretende hacer posibles nuevos escenarios de enlace con la propia institución y el entorno social. Estas trayectorias se concretan en la posibilidad de que algunos alumnos realicen unas estancias en entornos laborales dentro del horario lectivo. Que dediquen parte de tiempo escolar a participar en las dinámicas propias de un entorno laboral, pero con el encargo de devolver su experiencia al marco de la clase y proyectarla en su futuro profesional. La selección de este tipo de escenario ha permitido una cierta convergencia de intereses: los de los chicos y chicas cada vez más cerca de su partida del instituto y de enfrentarse con el mundo adulto y profesional; los intereses de los padres en promover un proyecto vital para sus hijos; el interés del instituto en encontrar espacios donde el joven pueda construir nuevas significaciones de enlace; y finalmente las empresas que, a través del Proyecto Educativo de Ciudad, se comprometen con su entorno social.

A continuación, narramos la experiencia en cuatro fases diferentes. La primera se denomina:

presentación de los códigos de la empresa, y sirve para introducir nuevos significantes para entender la realidad del mundo laboral y profesional. La segunda fase es la de la:

representación en un entorno profesional, en ella se impulsan mecanismos para que cada joven pueda imaginarse ocupando un determinado lugar en un entorno laboral y detectar qué interrogantes le surgen. La tercera fase es la de:

inscripción en un nuevo registro, donde se realiza la estancia en el entorno profesional que sirve al/la joven para experimentar personalmente. Finalmente, la última fase es la de la:

promoción profesional y en ella el chico/a realiza un trabajo para apropiarse de lo aprendido, y se proyecta la experiencia en clave de alternativas profesionales y circuitos formativos posibles.

6.1 Presentación de los códigos de la empresa

El objetivo es que el alumnado conozca los códigos que se utilizarán para explorar los diferentes entornos laborales y las profesiones. Estos códigos tienen que ver con lo que se denomina los conocimientos que hacen falta para poder ejercer una determinada profesión. Se presenta al alumnado algunas de las maneras de detectar y de nombrar los perfiles profesionales.

Primeramente, se realiza un trabajo destinado a poder hacer explícito qué es lo que se imagina cuando se habla de un puesto de trabajo; qué es el trabajo y qué supone el ejercicio de una profesión. Es decir, qué imagina el alumnado del hecho de trabajar. Es un momento inicial en que el objetivo es que el alumno pueda interrogarse sobre qué papel juega el trabajo en su universo significativo. Reflexionar directamente sobre el significativo trabajo sirve para invitar al adolescente a pensar en clave de futuro.

Este aspecto se desarrolla a partir de varias dinámicas grupales en las que el punto de partida son diferentes vídeos donde se representa el mundo laboral y profesional. Nos interesa transmitir que fuera del marco del instituto, el mundo es

una trama de espacios sociales que enlazan y se interconectan con diversas perspectivas

10

de futuro. Lugares disponibles para ser ocupados siempre y cuando se disponga de la clave de acceso; es decir, de los conocimientos.

Se trata de una operación de dialectización con el alumno. Se ponen en interacción leyes, conceptos, nociones, que hacen referencia de cómo el mercado de trabajo regula la posibilidad de ocupar un determinado lugar. En este proceso, se presentan las competencias clave del lugar de trabajo.

6.2 Representación en un entorno profesional

Si la primera fase ha permitido al chico/a entrar en contacto con el mundo profesional, esta segunda tiene como objetivo que pueda representarse participando en él. La manera de efectuarlo es haciendo que cada uno elija un vídeo y justifique su elección no sólo teniendo en cuenta los aspectos estéticos sino también haciendo una valoración sobre las competencias que se le muestran y las condiciones personales que se le suponen.

El porqué de cada elección nos permite entrever qué expectativas tienen los adolescentes; nos aporta elementos sobre los ideales que cada uno deposita en el hecho de trabajar. La elección se comenta y reformula con el grupo, buscando ejemplos de las competencias de lo que suponen las competencias del vídeo trasladadas a los diferentes entornos laborales y profesionales.

Esta dinámica sirve para hacer explícito lo que el chico/a se imagina que hará en los distintos escenarios profesionales. El objetivo es que, a través del análisis de las alternativas profesionales, puedan extraer palabras, identificar tareas, funciones y competencias. Que puedan contrastar requisitos formales necesarios e intereses profesionales, así como interrogarse sobre su potencial.

Paralelamente, se desarrollan entrevistas individuales en profundidad, con la finalidad de ir acotando el sector laboral donde promover la experiencia. Una vez realizado este trabajo, se buscan las empresas y se preparan para que puedan ser un entorno de aprendizaje para el alumnado. Se analizan tanto las condiciones físicas y las tareas a desarrollar como los interlocutores y los estilos de comunicación que se encontrarán en ellas. Se establecen protocolos de enlace y de resolución de incidencias.

6.3 Inscripción en un nuevo registro

El objetivo de la tercera fase es que cada chico/a disponga de los recursos, del tiempo y del apoyo necesario para inscribirse en un registro diferente; de acoplarse a un lugar que funciona de otra manera y que espera otras cosas de él. El/la joven sale fuera del instituto y se vincula a un entorno profesional. Durante un tiempo, estará allí como si fuera uno más. Participando en algunas tareas relacionadas con el oficio escogido en la fase anterior y cercano a sus intereses. El/la joven se incorpora a un espacio social nuevo donde encuentra: diferentes trabajadores, un jefe, unas determinadas labores a realizar, una normativa... en definitiva, encuentra pautas que regulan y otorgan sentido.

Se le sitúa en un espacio con unas tareas muy concretas y con un referente claro por parte de la empresa. A lo largo de los días se desarrollan las tareas encomendadas y el/la joven se va apropiando del lugar que ocupa en la empresa. En paralelo, se realiza un trabajo individual para que se interroguen sobre cómo están ocupando su sitio en la empresa y cuáles son los otros puestos profesionales que existen allí. Se les hace **identificar tareas; identificar competencias clave e identificar conocimientos técnicos** de cada puesto de trabajo y de cada profesión. Posteriormente, les hacemos realizar varias fotografías de cada uno de estos aspectos. El resultado es un álbum de fotografías que sintetiza los momentos y espacios de su estancia.

11

6.4 Promoción profesional

Finalmente, la cuarta fase es aquella que permitirá traducir la experiencia de la estancia en posibilidades de promoción profesional. En ella se prepara una presentación con las fotos y el texto elaborado a partir de las diferentes reflexiones en las que narran al resto del grupo lo que han hecho en su estancia. Lo interesante de esta última fase es que, en la narración realizada, las dificultades, las dudas y los conflictos surgidos, se presentan unidos a las soluciones encontradas por cada uno. Estas soluciones son significadas en clave de competencias básicas. En definitiva, nos encontramos con que los alumnos han construido un cierto discurso personal en el que explican cómo se han podido vincular a este nuevo espacio. Hablan de cómo han interpretado lo que se espera de ellos y cómo han respondido, con qué estrategias personales.

El alumno, inmerso en la experiencia y habiendo recogido señales que dan cuenta de su estancia, y con las fotos realizadas, ahora es él quien crea su propia imagen, le pone palabras y las hace circular.

En esta fase, el seguimiento individual se orienta a conectar la experiencia de análisis de los perfiles profesionales con diferentes posibilidades formativas. La vinculación y proyección es muy fuerte, ya que contempla aspectos vivenciados por el/la joven.

Resumiendo, se trata de una propuesta educativa donde hay cuatro momentos: el primero, en que se conoce una nueva realidad diferente, con otras reglas; el segundo, en que cada alumno se imagina qué lugar puede ocupar, abre la posibilidad de ocupar otro lugar de otra manera; el tercero, que es el momento de la estancia en la empresa, donde cada uno se pone en juego con sus expectativas y lo que se le pide; i finalmente, un cuarto momento, en el que se invita a cada alumno/a a pensar qué ha pasado, a pensar de qué nuevos atributos se ha hecho portador, por qué y cómo eso le impulsa al futuro. El trabajo educativo desarrollado permite que estos adolescentes construyan nuevos vínculos, nuevas inscripciones en lo social.

6.5 Difusión

- Artículo en la revista municipal.
- Publicación de díptico informativo.
- Entrevistas radio municipal.
- Acto de entrega de obsequio a empresas colaboradoras.
- Artículo pedagógico en revista especializada.
- Participación en congreso estatal para explicar experiencia.
- Presentación experiencia en el Colegio de Educadoras y Educadores de Cataluña.

7. Evaluación

La evaluación del programa contempla varios indicadores de éxito:

- ☞ reducciones en las dificultades vinculadas al aprendizaje
- ☞ grado de cumplimiento de las tareas asignadas
- ☞ elección profesional para la continuidad de estudios
- ☞ trabajo en red

Para realizarlo, se establecen cuatro focos de evaluación:

- ☞ el propio chico/a (cuestionario y entrevista personal)

12

- ✗ el tutor (informe personal)
- ✗ la empresa (cuestionario de seguimiento)
- ✗ el resto de agentes implicados (informe)

8. Conclusiones

Tal y como hemos ido planteando, el **Programa de Estancias de Orientación** se dirige a hacer de la orientación profesional un modelo de actuación también en casos con dificultad.

En este sentido, podemos remarcar los elementos que son de nuestro interés:

a) Se trata de una actividad que, por su carácter iniciático, consigue despertar una cierta disponibilidad del alumno/a, un consentimiento a realizar un trabajo personal.

b) Es un modelo en el que se incorporan nuevas figuras adultas, con otro rol y con otras expectativas. Esto da la oportunidad de construir nuevos lazos de relación y nuevos resortes en que sostenerse.

c) Es una estrategia en la cual se establecen nuevas relaciones entre conocimientos, aprendizajes y experiencia.

d) Y finalmente, es una propuesta que permite ubicar el papel de acompañamiento que también requieren estos/as jóvenes.

Hay que destacar que un 81% de los jóvenes ha identificado un interés profesional y ha iniciado un proceso de formación en esta línea. Un 13% ha manifestado la voluntad de realizar el Bachillerato, ya que valoraba llevar a cabo formaciones en sectores de opciones superiores (concretamente, sector sanitario y de educación social). Y un 3% sigue sin tener claro qué estudiar o de qué trabajar, y opta por no continuar los estudios.

Bibliografía utilizada

BAUMAN,Z (1992): Libertad. Madrid: Alianza Editorial.

CALLEJO,J. (2009): "Las transformaciones del sentido del trabajo: un análisis comparativo entre generaciones" en CRESPO,E. y SERRANO,A. (2009): Trabajo, subjetividad y ciudadanía. Madrid: Editorial Complutense y Centro de Investigaciones Sociológicas

GARCÍA DE LA BARRERA,N. y RODRÍGUEZ,X. (2007): Èxit escolar per a tothom. Barcelona: Octaedro.

CASTEL,R.(1997): La metamorfosis de la cuestión social. Buenos Aires: Paidós.

SENNETT,R (2007): La Cultura del nuevo capitalismo Barcelona: Anagrama.

Meirieu, Ph. (1992): Aprender sí , pero ¿cómo? Barcelona: Octaedro.

13

Anexo

Ejemplo visual del trabajo de inscripción en un nuevo registro

1. Identificación de tareas.
2. Identificación de competencias clave.
3. Identificación de competencias técnicas.
4. Posibles salidas profesionales.

1. Identificación de tareas

En una **clínica dental**:

Recepción, atención telefónica y organización de facturas.

En una **carpintería**: manipulados en la madera (medir, cortar, pegar y montar).

En un **taller de reparación**

de ordenadores: montar y desmontar ordenadores, comprobar programas y registro de material nuevo.

14

2. Identificación de las competencias básicas

Competencia de comunicación,
lingüística y audiovisual.

Competencia social y ciudadana:
respetar el patrimonio, cooperación.

Competencia de interacción con el mundo físico: aplicar el pensamiento científico.

Competencia de autonomía e iniciativa personal: tomar conciencia del lugar que se ocupa.

15

3. Identificación de competencias técnicas

Conocimientos de **mecánica del motor**.

Conocimientos de **chapa y pintura**.

Conocimientos de **gestión y administración**.

Pseudónimo: ÀNCORA